



--- ACTA DE SESIÓN NÚMERO OCHENTA Y SEIS (86) DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de Guaymas, Sonora, llevada a cabo por medio de videoconferencia, en plataforma zoom; siendo las Diez Horas del día 31 de agosto de 2021, se reunió el H. Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, para celebrar Sesión Extraordinaria, con fundamento en los Artículos 50, 51, 54 y demás relativos y aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, 32, 34, 38 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del Municipio de Guaymas, Sonora, bajo el siguiente orden del día: -----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. -----
- 2.- ASUNTO REFERENTE A DISPENSA DE LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN NÚMERO 85 DE CARÁCTER ORDINARIA DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2021.
- 3.- ASUNTO RELATIVO A SOLICITUD DE LICENCIA DEL C. SÍNDICO MUNICIPAL PARA SEPARARSE DEL EJERCICIO DE SU CARGO Y EN SU CASO TOMA DE PROTESTA DEL C. RUFINO MORALES AZPEITIA, SINDICO SUPLENTE. -----
- 4.- ASUNTO REFERENTE A SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES DEL ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL. -----
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

--- Con el objeto de dar cumplimiento al Artículo 81, fracción VII, del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del Municipio de Guaymas, Sonora y dar inicio formal a la presente **Sesión Extraordinaria**; en cumplimiento al **Primer Punto del Orden del Día**, la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS otorgó el uso de la palabra al C. MANUEL ARTURO LOMELI CERVANTES, Secretario del H. Ayuntamiento, para que se sirviera pasar lista de asistencia, constatándose y declarándose la existencia de quórum legal al estar presentes la **mayoría** de los integrantes del Cuerpo Edilicio. Acto seguido, la C. Presidenta Municipal, de conformidad al Artículo 81, Fracción VII, del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del Municipio de Guaymas, Sonora en punto de las **Diez Horas con Trece Minutos**, declaró instalada y abierta la Sesión.

--- Estuvieron presentes en la sesión la C. PRESIDENTA MUNICIPAL SARA VALLE DESSENS; SÍNDICO MUNICIPAL MARTÍN ADAN RUELAS VELDERRAÍN; LOS CC. REGIDORES: CARMEN ORALIA COLLINS NUÑEZ, SUSANA JIMENEZ DUARTE, JUAN ANTONIO PINTOR HERNÁNDEZ, ITZEL ANTONIA RIOS NAVARRO, MARIO EUSEBIO ARRIAGA ABOITE, JUANA MONTES SALAZAR, ALEJANDRA MATUS LEÓN, ESTANISLAO PINEDA GALINDO, MARÍA DE LOS ANGELES ROSAS SERNA, IVÁN RAÚL RODRÍGUEZ NAVA, MARÍA MÓNICA MARTÍNEZ FÉLIX, ADRIANA VELDERRAÍN PAREDES, JESÚS MANUEL OLMEDO SAMANIEGO, OSCAR DANIE CARDOSO ARROYO, ALMA ARELY BORQUEZ AMARILLAS Y EL C. MANUEL ARTURO LOMELI CERVANTES Secretario del Ayuntamiento. -----

--- En cumplimiento del **Punto Dos del Orden del Día**, asunto referente a dispensa de lectura y aprobación del acta de sesión número 85 de carácter Ordinaria de fecha 12 de agosto de 2021. "

--- Para el desahogo de este punto la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS otorgo el uso de la voz al C. Secretario del Ayuntamiento PROFR. MANUEL ARTURO LOMELI CERVANTES quien en uso de la misma comentó: "En relación a este punto y para dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 41 y 81 Fracción VII del Reglamento Interior y de la Administración Pública Municipal Directa del Municipio de Guaymas, Sonora se solicita a este Cuerpo Colegiado la dispensa de la lectura del acta de sesión número 85 de carácter Ordinaria de fecha 12 de agosto de 2021 de la cual se entregó un ejemplar." -----

--- Acto seguido la C. Presidenta Municipal sometió a consideración del Cuerpo Colegiado la dispensa de la lectura del acta de sesión número 85 de carácter Ordinaria de fecha 12 de agosto de 2021; llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

--- **ACUERDO 1.-** Es de aprobarse y se aprueba por Mayoría con 15 votos a favor de los presentes la dispensa de la lectura del acta de sesión número 85 de carácter Ordinaria de fecha 12 de agosto de 2021. -----

--- Contándose con 2 abstenciones de los C.C. Regidores ITZEL ANTONIA RIOS NAVARRO y OSCAR DANIEL CARDOSO ARROYO. -----

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large signature that appears to be 'Collins'.

- - - Acto Seguido, la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS sometió a consideración del Cuerpo Colegiado el acta de sesión número 85 de carácter Ordinaria de fecha 12 de agosto de 2021, llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

... **ACUERDO 2.-** Es de aprobarse y se aprueba por Mayoría con 15 votos de los presentes el acta de sesión número 85 de carácter Ordinaria de fecha 12 de agosto de 2021; ordenándose su firma y publicación en su parte relativa. -----

... **En cumplimiento del Punto Tres del Orden del Día,** Asunto Relativo A Solicitud De Licencia Del C. Sindico Municipal Para Separarse Del Ejercicio De Su Cargo Y En Su Caso Toma De Protesta Del C. Rufino Morales Azpeitia, Sindico Suplente. -----

... En uso de la voz el C. Sindico Municipal MARTÍN ADÁN RUELAS VELDERRAÍN comentó:
"Presidenta del H. Ayuntamiento de Guaymas, Regidoras y Regidores, el suscrito C. Martín Adán Ruelas Velderrain, atentamente le manifiesto que: por encontrarme en aptitud para desempeñar mi próxima actividad laboral al término de la presente administración a su cargo, me veo en la necesidad de solicitar del H. Ayuntamiento del municipio de Guaymas, Sonora, que Usted preside, LICENCIA PARA SEPARARME DEL CARGO a partir del próximo día primero de septiembre del presente año, reintegrándome a mis funciones el día tres de septiembre del mismo año; lo anterior, debido a que ese día primero de septiembre debo realizar los trámites necesarios ante la Dirección de Recursos Humanos de mi próxima fuente de trabajo, por lo tanto, resulta inaplazable para el suscrito contar con la aprobación del H. Ayuntamiento de una licencia por un plazo de DOS DÍAS, en los términos que vengo exponiendo; en atención a lo señalado por el artículo 166, primer párrafo, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal vigente, le solicito atentamente se sirva someter a consideración de este H. Ayuntamiento mi solicitud de licencia al cargo de Sindico y, de igual manera, le pido respetuosamente considerar que la calificación, y aprobación en su caso, de esta licencia que solicito, solo podrá deliberarse en sesión extraordinaria de Cabildo, debido a la fecha en que nos encontramos; atentamente Martín Adán Ruelas Velderrain, Sindico Municipal del H. Ayuntamiento, muchas gracias." -----

NETA, SARA VALLE DESSENS
PRESIDENTA DEL H. AYUNTAMIENTO DE
MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.

El suscrito C. Martín Adán Ruelas Velderrain, atentamente le manifiesto que: por encontrarme en aptitud para desempeñar mi próxima actividad laboral al término de la presente administración a su cargo, me veo en la necesidad de solicitar del H. Ayuntamiento del municipio de Guaymas, Sonora, que Usted preside, LICENCIA PARA SEPARARME DEL CARGO a partir del próximo día primero de septiembre del presente año, reintegrándome a mis funciones el día tres de septiembre del mismo año.

Lo anterior, debido a que ese día primero de septiembre debo realizar los trámites necesarios ante la Dirección de Recursos Humanos de mi próxima fuente de trabajo, por lo tanto, resulta inaplazable para el suscrito contar con la aprobación del H. Ayuntamiento de una licencia por un plazo de DOS DÍAS, en los términos que vengo exponiendo.

En atención a lo señalado por el artículo 166, primer párrafo, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal vigente, le solicito atentamente se sirva someter a consideración de este H. Ayuntamiento mi solicitud de licencia al cargo de Sindico y, de igual manera, le pido respetuosamente considerar que la calificación, y aprobación en su caso, de esta licencia que solicito, solo podrá deliberarse en sesión extraordinaria de Cabildo, debido a la fecha en que nos encontramos.

Adicionalmente, la sesión extraordinaria del caso, - dar aviso del Congreso del Estado y hacer al público, etc. - deberán ser puntos adicionales que se deben incluir al orden del día, pero ya como tema del Secretario del Ayuntamiento; me refiero a sus amables órdenes, quedando de usted.

ATENTAMENTE

C. MARTÍN ADÁN RUELAS VELDERRAÍN
SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO

ADP- DISTRITO FEDERAL DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA - PAGO DE LICENCIA Y DISTRITO FEDERAL
MUNICIPIO DE GUAYMAS

15:27 Hrs
2021/08/12

Collins

db



- Acto seguido, la C. Presidenta Municipal sometió a consideración del Ayuntamiento la solicitud antes presentada, llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

--- **ACUERDO 3.-** Es de aprobarse y se aprueba por Mayoría con 16 votos presentes la solicitud presentada por el C. Síndico Municipal, MARTÍN ADÁN RUELAS VELDERRAÍN en los términos siguientes: -----

--- **PRIMERO.-** Se califica la causa o motivo de la Licencia como justificada y procedente, por lo que este Ayuntamiento otorga Licencia al C. C. Síndico Municipal, MARTÍN ADÁN RUELAS VELDERRAÍN para separarse del ejercicio de su cargo como Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, lo anterior a partir del 1 al 2 de septiembre del año en curso; lo anterior, en términos de los artículos 136, fracción Trigésima de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, 166, primer y tercer párrafo, 169, 170, primer párrafo, y demás relativos y aplicables, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal para el Estado de Sonora.-----

--- **SEGUNDO.-** Se ordena dar aviso al Honorable Congreso del Estado de Sonora. -----

--- Contándose con 1 abstención del C. Síndico Municipal MARTÍN ADÁN RUELAS VELDERRAÍN.-----

--- Se hace constar que no se encuentra presente el C. Rufino Morales Azpeitia, Síndico Suplente.-----

--- En uso de la voz el C. MARTÍN ADAN RUELAS VELDERRAÍN comentó: "Les quiero agradecer ese apoyo que me dieron, a todas y a todos los Regidores, y a usted señora Presidenta para ausentarme del cargo, muchas gracias, aquí estaré de nuevo, en lo expuesto en el documento que les mencione."-----

--- En cumplimiento del **Punto Cuatro del Orden del Día**, asunto referente a segundo informe de actividades del Órgano de Control y Evaluación Municipal.-----

--- En uso de la voz el C. PROFR. MANUEL ARTURO LOMELÍ CERVANTES comentó: "En cumplimiento a este punto, les comunico que el Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, hizo llegar dentro de tiempo y forma a Secretaría del Ayuntamiento, Informe Trimestral de Actividades a que se refiere el Artículo 96 Fracción XVII de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, que comprende el periodo del día primero de abril al día 30 de junio de 2021; misma información que se les hizo llegar con la debida anticipación a la celebración de la presente sesión; por lo que quedara asentado en el acta levantada con motivo de esta sesión."-----

--- Asimismo se manda agregar al apéndice que se formará como legajos al libro de actas para que forme parte integrante de la misma, en términos del artículo 42, fracción VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del Municipio de Guaymas, Sonora.-----

--- En cumplimiento del **Punto Cinco del Orden del Día**, y no habiendo ningún otro asunto que tratar, siendo las Diez Horas con Treinta Minutos del día 31 de Agosto de 2021, la C. Presidenta Municipal declara cerrada la presente Sesión y validos todos los acuerdos, con lo que se dió por terminada la misma, levantándose para constancia la presente acta, y firmando los que en la misma intervinieron, ante el Secretario del Ayuntamiento, quién autoriza y da fe. -----

-----DOY FE.-----

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.

C. SARA VALLE DESSENS
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. MARTÍN ADAN RUELAS VELDERRAÍN
SÍNDICO MUNICIPAL

Carmen O Collins N
C. CARMEN ORALIA COLLINS NÚÑEZ
REGIDOR PROPIETARIO

C. SUSANA JIMÉNEZ DUARTE
REGIDOR PROPIETARIO

C. JUAN ANTONIO PINTOR HERNÁNDEZ
REGIDOR PROPIETARIO


C. ITZEL ANTONIA RIOS NAVARRO
REGIDOR PROPIETARIO

C. MARIO EUSEBIO ARRIAGA ABOITE
REGIDOR PROPIETARIO

C. JUANA MONTES SALAZAR
REGIDOR PROPIETARIO

C. ALEJANDRA MATUS LEÓN
REGIDOR PROPIETARIO

C. ESTANISLAO PINEDA GALINDO
REGIDOR PROPIETARIO


C. MARÍA DE LOS ANGELES ROSAS SERNA
REGIDOR PROPIETARIO


C. IVÁN BAÚL RODRÍGUEZ NAVA
REGIDOR PROPIETARIO


C. MARÍA MÓNICA MARTÍNEZ FÉLIX
REGIDOR PROPIETARIO

C. ADRIANA VELDERRAÍN PAREDES
REGIDOR PROPIETARIO

C. JESÚS MANUEL OLMEDO SAMANIEGO
REGIDOR PROPIETARIO

C. OSCAR DANIEL CARDOSO ARROYO
REGIDOR PROPIETARIO

A. Arely Borquez A.
C. ALMA ARELY BORQUEZ AMARILLAS
REGIDOR PROPIETARIO


C. MANUEL ARTURO LOMELÍ CERVANTES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

FIRMAS QUE CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN NÚMERO 86 DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2021, EL SUSCRITO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CERTIFICA Y HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE ACTA FUÉ APROBADA POR UNANIMIDAD EN SESIÓN 87 DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021.